

## Se ha creado un registro de titularidad compartida de explotaciones agrarias y ampliado a las mujeres de hasta 50 años las ayudas para darse de alta en la Seguridad Social Agraria.

de hasta 50 años de las ayudas para darse de alta en la Seguridad Social Agraria que se conceden a aquellas mujeres que quieren inscribirse como titulares y cotitulares de explotaciones agrarias. Desde 2008 dichas ayudas se concedían a mujeres de hasta 45 años por lo que, con esta medida, se amplía el número de beneficiarias de dichas ayudas mediante las cuales el Gobierno regional aporta el 50% del coste de dicha cotización, facilitando así que estas mujeres puedan tener derecho a una futura pensión de jubilación.

No se trata de actuaciones aisladas, pues desde el Gobierno de Castilla-La Mancha se vienen implementando medidas y ayudas destinadas a favorecer el acceso al empleo y la formación de las mujeres que viven en entornos rurales, requisito indispensable para lograr su autonomía personal y económica.

Así, en los últimos años, más de 15.000 mujeres de municipios menores de 10.000 habitantes han participado en los distintos planes de empleo y más de 3.600 han trabajado en Talleres de Empleo y Talleres de Especialización Profesional. El 80% de las personas que trabajan en estos Talleres de Empleo son mujeres rurales. Por otra parte, más del 40 por ciento de las ayudas al fomento del empleo autónomo han sido

para mujeres del medio rural, lo que se suma a las ayudas que concede el Ejecutivo regional por valor del 65 por ciento de las inversiones a las cooperativas formadas por mujeres.



## Red de mujeres rurales y urbanas

El desarrollo de nuestra tierra precisa del talento y aportación económica y social de las mujeres, vivan éstas en entornos rurales o urbanos. En este sentido es imprescindible fortalecer alianzas y crear redes de cooperación entre unas y otras.

Con el objetivo de dar respuesta a esta necesidad el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, en colaboración con la Dirección General de Desarrollo Rural, dependiente de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, ha puesto en marcha la Red de mujeres rurales y urbanas de Castilla-La Mancha, integrado en un proyecto nacional en el que participan otras ocho Comunidades Autónomas.

La Red se configura como un lugar de encuentro, un espacio común en el que poder desarrollar actividades entre las diferentes asociaciones de mujeres del medio rural y urbano de nuestra región. Se trata de crear vínculos que fortalezcan las capacidades de las mujeres, fomentando una mayor participación de las mismas en los procesos de desarrollo económico y social y alcanzando con ello la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Cerca de una veintena de asociaciones de mujeres de ámbito provincial y regional integran la Red de Mujeres Rurales y Urbanas de Castilla-La Mancha, representando a 150 asociaciones de mujeres y cerca de 82.000 personas asociadas.